



CÁMARA DE DIPUTADOS

1 de febrero de 2016

AGENDA LEGISLATIVA

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIII LEGISLATURA**



ECONOMÍA

PRI-PVEM

- Impulsar las acciones que permitan el crecimiento económico hacia la prosperidad.

PAN

- Eliminar la sobre reglamentación que entorpece la creación de nuevos negocios.
- Disminuir el ISR para atraer la inversión.
- Transformar el salario mínimo en un salario digno que a su vez sostenga pensiones justas y suficientes.
- Colocar a México como un lugar seguro y rentable para los inversionistas extranjeros.

PRD

- Impulsar una política salarial de recuperación constante para establecer un salario remunerador.
- Apoyar proyectos productivos y la inversión para las micro y pequeñas empresas.
- Otorgar incentivos fiscales para las empresas que contraten a personas con discapacidad, y a las que contraten a jóvenes y adultos mayores.
- Promoveremos la inversión para el desarrollo de proyectos eco turísticos y para la infraestructura turística en general.



SOCIEDAD

PRI-PVEM

- Fortalecer las instituciones de seguridad pública, de modo que la población recupere la tranquilidad y seguridad.
- Promover el bienestar social a través de programas que permitan la igualdad.

PAN

- Generar más empleos y mejor pagados, de acuerdo con el factor de productividad.
- Fomentar un sindicalismo profesional y serio.
- Ampliar la cobertura de internet en el territorio nacional.

PRD

- Fortalecer las instituciones que otorgan servicios médicos y otras prestaciones sociales y económicas a los trabajadores.
- Garantizar el acceso a la salud y la educación para el desarrollo humano en el país.
- Apoyar las iniciativas que beneficien la cultura y el arte, el apoyo a los creadores, la libre manifestación artística y la conservación y protección de nuestro patrimonio cultural.
- Incrementar significativamente la inversión en ciencia y tecnología.
- Generar infraestructura tecnológica para otorgar acceso a internet de forma gratuita en todo el territorio nacional.



POLÍTICA Y GOBIERNO

PRI-PVEM

- Vigilar el cumplimiento de los lineamientos relativos a rendición de cuentas y transparencia.
- Combate frontal a la corrupción, con la implementación de las políticas y regulación que coadyuven al desempeño del Sistema Anticorrupción.

PAN

- Implementar los ordenamientos que permitan el correcto funcionamiento del Sistema Anticorrupción.
- Impulsar una nueva cultura de rendición de cuentas.
- Imposición de sanciones a los servidores públicos de todos los órdenes y niveles..

PRD

- Coadyuvar para que las instituciones se legitimen a partir de su conducción transparente y su evaluación permanente.
- Expedir la Ley del Servicio Profesional del Sistema Nacional Anticorrupción que integre a los servidores públicos de las dependencias que lo conforman y que contenga por lo menos las normas de comportamiento institucional que deberá ser con estricto apego a derecho, reglas de ingreso, promoción y remoción del cargo, un estatuto ético y un régimen de sanciones para quienes incurran en responsabilidades.



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRI-PVEM

- Análisis de los efectos climáticos y promoción del desarrollo sustentable, para mejorar la calidad de vida.

PAN

PRD

- Impulsar un desarrollo sostenible, equilibrado regionalmente y con base en los pequeños y medianos productores de la sociedad rural.
- Proponer reformas que den base jurídica a la obligatoriedad del uso de energías limpias y renovables a las empresas y otros sectores de la transición energética.
- Fortalecer la tutela de la ley sobre la propiedad social de la tierra y los territorios indígenas.

cabildeoycomunicacion.com.mx

 [@CabildeoCyC](https://twitter.com/CabildeoCyC)

 [CabildeoComunicacion](https://www.facebook.com/CabildeoComunicacion)

 [CabildeoComunicacion](https://www.youtube.com/CabildeoComunicacion)

Av. Revolución 1358
Col. Guadalupe Inn
México 01020 D.F.

01 (55) 5661 0729

01 (55) 5661 0948



CABILDEO &
COMUNICACION [®]